

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.480

Fundadores:  
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Viernes 24 de abril de 1931

Redacción. . . . . CALLE DE MINANA, 7 y 9  
Administración. . . . . Apartado 147

Teléfonos:  
Inter. núm. 14759.—Urb. 10315

## La noticia, alma del periódico

Problemas políticos, de la presente actualidad han colocado sobre el tapete general de las conversaciones públicas cuanto atañe de lleno al desenvolvimiento y a la gestión de los periódicos. El lector ve en ellos, con claridad irrefutable, una poderosa y eficaz palanca para promover y orientar los flujos y reflujo de las ideas colectivas. Con todo, la más eficiente y fundamental función de la prensa, la que le da vida y ensancha su circulación, escapa corrientemente a la observación lectora. Nos referimos, claro está, al servicio público de informar, que ningún periódico moderno soslaya.

Hoy día, todos los periódicos saben distinguir, con mayor o menor sinceridad, la línea divisoria que separa y aísla la información que se para y a la información que se mueve. La primera, verdadera y objetiva, es la fotografía de la historia que pasa, es una e igual para todos. Pensando siempre en el periódico que es un servicio público, es decir, pensando que el periódico está para servir al lector, cabe desde luego apreciar el valor de cada noticia, según la aptitud general de la masa lectora que rodea a la publicación, pero tal valoración no podrá aconsejar nunca la desfiguración de los hechos. Quédate el artículo editorial para interpretar y comentarlos; en la información el papel del periodista es el de un historiador veraz, el de un fotógrafo que se sirve de la estilográfica. La noticia, por consiguiente, cualquiera que sea la ideología en que sus editoriales sostengan la publicación, constituye el alma del periódico. Disociando cualquier periódico, puede observarse que más de cincuenta por ciento de lo que publica, son noticias.

En cualquier ramo de la actividad hay que saber distinguir el valor de lo que se vende, sean diamantes o trapos. El periodista vende noticias y tiene que saber aquí el valor relativo, determinar qué le interesa al público y qué no. Muchas veces un detalle, al parecer insignificante, de una noticia, es lo que le da su mayor valor. El periodista debe estudiar los principios de psicología humana en que descansa el valor de las noticias; el factor novedad, lo extraordinario, la prominencia, la lucha por la supremacía, el factor dinero, el elemento infantil, el interés humano, lo cómico, los animales y la combinación de intereses constituyen los diversos elementos que dan valor a las noticias.

Tal como el comerciante tiene que saber dónde buscar y encontrar la mercadería que va a ofrecer al público, así también el periodista tiene que saber dónde encontrar las noticias y cómo organizar su trabajo para hallarlas con el máximo de rapidez y exactitud. Muchas veces ocurre que un periódico no saca partido de una noticia sensacional, solo porque no tiene personal competente para averiguar los detalles más valiosos de esa noticia. En cambio, más de un periódico ha construido el edificio de su circulación y prosperidad como consecuencia de una noticia sensacional bien aprovechada. Desde luego, las noticias sensacionales no deben confundirse con las noticias escandalosas.

El periodista moderno debe ocuparse de la presentación de las noticias y, en esencial, de la manera de publicarlas. La manera de principiar una noticia tiene una importancia inmensa, pues la introducción debe estar escrita en forma que atraiga el interés inmediato del lector, y toda ella debe estar redactada con claridad, concisión y originalidad. Para que una noticia sea completa, tiene que contestar a las siguientes preguntas: ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cómo?

He ahí, pues, varios aspectos periodísticos, en la que el lector debe detener sus observaciones, a fin de penetrar en la realidad de la misión de que la prensa se impone. Entonces comprenderá que el periódico, este buen amigo que todo nos lo cuenta y de todos nos habla, y que para todos sabe siempre tener una palabra oportuna de galantería y de bondad, es un amigo imprescindible.

M. PIEDRAHITA

Madrid. (Prohibida la reproducción.)

## MILITARES

### El general Riquelme marchó hoy por la mañana a Alcoy

Atendiendo las reiteradas invitaciones de las autoridades y amistades de Alcoy, donde desempeñó el mando del Gobierno Militar, esta mañana marchó el comandante general don José Riquelme, acompañado de su sobrino don José Ochoa; teniente coronel ayudante de campo don Ramón Alfaro, y el jefe de la Guardia municipal don Gonzalo Tejero.

A las diez y media de la mañana; que estaba preparado para salir la autoridad militar, habían llamado repetidas veces al teléfono de las pueblas por donde tenía que pasar el auto que va el general Riquelme para que le manifestaran que le esperarían comisiones para significarle su adhesión y tributarle el recibimiento.

### La llegada a Alcoy

En Muro de Alcoy fué recibido el general Riquelme por las autoridades y amigos de Alcoy, que habían llegado con este objeto en caravana automovilista, vitoreándole, ejecutando La Marsellesa una banda de música. Después de los saludos correspondientes siguieron todos el viaje.

En el Puente Nuevo de Alcoy, denominado de San Jorge, esperaba al general numeroso público con las autoridades y los oficiales amantados don Ernesto Gisbert y don José Campos.

Una hora tardaron en llegar al Ayuntamiento los viaperos, siendo aclamado el general al paso por las calles, arrojándole flores desde los balcones.

Después de saludar en la Casa Consistorial a las autoridades, se trasladó al domicilio de don Rafael Silvestre, donde le aguardaba la madre de este general, que llegó ayer para presenciar las fiestas y donde se le obsequió con una comida de carácter íntimo.

### Retraso en la incorporación

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer autoriza al excelentísimo señor capitán general de esta región para conceder retraso de incorporación a filas hasta 1 de septiembre próximo a los reclutas del servicio reducido pertenecientes al cupo de instrucción que lo soliciten por razón de estudios.

### Fidelidad a la República

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en el decreto inserto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día 23 de los corrientes, relativo a la promesa de adhesión y de fidelidad a la República, mañana sábado, día 25, a partir de las nueve horas, se tendrán dispuestos en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza los pliegos al efecto, pudiéndose firmar durante todo dicho día y se previene por este medio para que llegue a conocimiento de los interesados.

El personal de generales, jefes y oficiales que han de firmar en el Gobierno Militar, son los de las siguientes situaciones:

Generales: en situación de primera y segunda reserva.  
Jefes y oficiales: Disponibles forzosos; disponibles voluntarios, supernumerarios sin sueldo, de reemplazo por enfermo, con licencia o permiso y pendientes de incorporación.

Asimismo firmarán en el Gobierno Militar los jefes y oficiales en situación de reserva, siempre que no figuren agregados o afectos a algún Centro, Cuerpo o Dependencia.

Valencia 24 de abril de 1931.

## La Correspondencia de Valencia EN MADRID

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ  
Alcalá, 22, frente al Alcázar

JOSÉ SANCHEZ HERRERO  
Kiosco calle de Alcalá, frente al Banco del Río de la Plata.

## Del momento

Se fueron los dictadores. ¿Dios quiera no vuelvan más! Pero ellos, mirando atrás, esperan días mejores.

Dicen que al llegar la hora mandarán su testamento en carta que yo presiento que ha de ser conmovedora.

¡Que no la manden, Dios Santo!  
¡Que no nos hagan llorar!  
¡Es hora de trabajar  
y no de limpiarse el llanto!

¡Pasaron las enojosas trabas de la dictadura!  
¡Basta de literatura!  
¡No más... notas oficiosas!!

¿Quién pudo jamás contar las arenas de la mar, ni los tintes de la aurora, ni las brizas de un pajar, ni... los brinco que hay que dar para atravesar ahora la plaza de Castelar?

Arenal de Sevilla,  
Torre del Oro...  
¡Qué mal está Gagancho jugando al toro!

Y al estribillo,  
¡gran pareja de baile con Gitanillo!

Maria es bella, a fe mía,  
y Dorotea no es fea.  
No sé si optar por María o si optar por Dorotea.

El conflicto es infernal.  
La solución inportuna.  
¡Las dos me gustan igual!  
¿Cómo decidir por una?

Si ésta me agrada, de fijo que aquélla la encuentro bien.  
Si una de las dos elijo la otra más place también.

Es odiosa la porfía que este doble amor plantea.  
¡Que yo amaría a María!  
¡Pero adoro a Dorotea!!

Este reloj que, pausado, desgrana en la habitación donde escribo, la canción de un ficticio acompasado; este reloj condenado, me da, sí, consejos buenos, pero que percibo llenos de amargura, pues verás que cada minuto más es siempre un minuto menos!

«Me dijiste que era fea; me pusiste una corona», pues desde entonces... me gano la vida lavando ropa.

«A la puerta de la cárcel no me vengas a llorar.» Como no traigas tabaco... ¡que no te dejen pasar!

«Quien canta, su mal espanta. Por eso te canto yo.» Pero acabado ya el mal, pues... ¡se acabó la canción!

José NEBOT

## Circu'o Frutero

### A LOS EXPORTADORES DE TOMATE Y CEBOLLA

Siendo de decisivo interés para el resultado satisfactorio de las campañas de cebolla babosa y de tomate el que ambos artículos no se embarquen en malas condiciones por falta de madurez en las primeras expediciones, el Circulo Frutero convoca a todos los exportadores de ambos artículos corrientes en el pago de la patente, sean o no socios del Circulo Frutero, a una reunión que tendrá lugar en el local social (plaza de Villarrasa, número 3), el próximo sábado día veinticinco de los corrientes, a las cuatro y media horas de la tarde, para determinar las normas a seguir con referencia al objeto anteriormente indicado.

## PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas, mentol y coque, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA EN FARMACIAS.

## A NUESTROS LECTORES

Muy en breve, desde luego dentro del presente mes, quedarán definitivamente instaladas nuestras oficinas y talleres en la calle de Cirilo Amorós, 26.

En estos días se está montando la sección de máquinas «Linotips» y se efectúa el traslado de la imprenta, notablemente reforzada con gran variedad de tipos modernos.

Las obras llevadas a cabo se han realizado con la mayor rapidez, y a pesar de ello no se ha interrumpido ni un solo día nuestra publicación.

Hemos desistido, por consejo de muchos de nuestros abonados, del cambio en el formato de nuestro periódico. Así, pues, LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA constará de seis y ocho páginas, pudiendo nuestra rotativa imprimir y tirar números de 12 y 16 cuando la necesidad lo exija.

## La transformación jurídica del agro

Las evoluciones políticas serían innecesarias si no respondieran al sentimiento biológico transformador de las leyes. Ya hemos visto cómo platónicamente se han ido abriendo paso las ideas (bien antiguas por cierto) que tienden a limitar el dominio directo de la tierra mediante la prudente intervención del Estado.

El estudio de la propiedad territorial sugiere modalidades contenidas en un amplio sentido utilitario, divorciado hace siglos de la doctrina comunal, y que tan estrechos vínculos mantiene etiológicamente con las jóvenes formaciones estatales.

Tan ello es así, que por el incomprendido fundamento de la riqueza inmobiliaria, por la inversión moral de aquellos valores sociales que a fines del pasado siglo indujeron a Perrone a discernir lúminosamente sobre las incongruencias de los Códigos civil y mercantil italiano, hemos asimilado del espíritu razonador del tiempo la explicación del por qué pueblos poderosos han pasado por la historia sin dejar huellas en la civilización, y cómo otros de industrioso y sencillo flir han asumido el mando espiritual de inmortales empresas culturales.

Es indudable que las razas más viejas de Europa y las más modernas de América adoptaron para explotar la tierra el sistema comunal, y que aun en las prácticas absorbentes del feudalismo se mantuvo la tendencia a la defensa del pequeño propietario contra la rapacidad del régimen latifundista.

En el ambiente de un resurgir poco propicio al sentimiento nacionalista, en aquel medio social de hace cincuenta años en que la visión napoleónica hacía recordar los afanes de conquista de un siglo despertado a cañonazos, fué heroica la actitud de Crispi al conjurar la angustiosa crisis campesina de Sicilia y las amenazas de los «facis» mediante las restricciones que atajaron las expansiones individualistas del suelo, tan servilmente concebido por los legisladores romanos.

La anemia enervadora de nuestra quietud legislativa mató a gloriosas instituciones comunales que, cual las «mansas» y los «jugeras», tanto progreso acumularon en el Tiro y en Bohemia en los días en que la tendencia a una centralización avasalladora iniciaba la rebelión campesina y llenaba de temores al mundo.

Y es que el régimen divisor de la propiedad se halla tan ligado a las positivas conquistas humanas, que sólo así se explica el tesoro patriarcal apenas desviado de la continuidad social de pueblos milenarios. De ahí que mientras la ambición fetichista de la tierra llevó a la ruina a imperios que han sido cuna de la filosofía y de la libertad, como Grecia y Roma, la China y el pueblo hebreo, atentos a la estructuración inmobiliaria más que al grito superficial de ciertas revoluciones, se han consolidado venciendo los peligros que entrañan las doctrinas de Prudhon.

También otro pueblo tan poderoso por la extensión de sus fronteras como Rusia, se ve aniquilado por carecer de instinto corporativo la fijeza del suelo.

No se trata de pedir la desaparición de la propiedad individual, mas sí la sumisión de ésta a normas desvinculadoras humanas. No

## En la Casa de la Ciudad

### Las escuelas Normales, visitas y otras cosas

Esta mañana ha visitado al alcalde una comisión formada por los señores presidente y secretario, señores Gutiérrez y Palmir, Hernández Igual, Alcaraz, Ferrando, Pastor, Murcia y Sánchez Montón, en representación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, para invitarle a la inauguración del nuevo local, que se celebrará el próximo día 9 a las siete de la tarde.

El señor Trigo ha prometido concurrir a dicho acto.

También ha recibido la visita del presidente, secretario y administrador de la Asociación Valenciana de Caridad, señores Trénor, Almunia y Ferrer; al presidente, secretario y consiliario del Museo de Bellas Artes señores Benlliure, Gil Calpe y Almenar, y a los señores Serrano Chassaing, don Ricardo Carsí y don Fernando Ferrando, en representación del Colegio de Sorbd-nudos.

Finalmente ha recibido la visita de una comisión de estudiantes de la Federación Universitaria Española, para hablarse del lamentable estado en que se encuentra la Normal de Maestros.

El señor Trigo ha prometido interesarse en el asunto, con el fin de llevar a cabo las obras necesarias que dejó por hacer el antiguo régimen.

### El jefe de la Guardia municipal

El alcalde señor Trigo ha decretado la cesantía del jefe de la Guardia municipal señor Rojo, que desde el advenimiento de la República se hallaba suspendido de empleo.

### Dice el presidente de Paseos

Hemos tenido ocasión de oír unas interesantes palabras de don Ismael Barrera, presidente de la Comisión de Paseos.

Esas palabras han servido para darnos a conocer que el señor Barrera se halla muy impueto en la orientación que debe seguirse en lo que respecta a los jardines valencianos, que hasta ahora han estado tan descuidados, en medio de un optimismo demasiado comodón.

Desde luego, ha condenado todo cuanto hasta ahora se ha hecho, sobre todo la manía de los mazonos, tan inadecuados en una tierra como la valenciana, en que la huerta es un jardín, y detalles tan chocantes como los bordillos de cemento que se emplean en los jardines.

Ha aludido asimismo a la labor a realizar en los Jardines del Real, tanto en lo que se refiere a la ampliación, perdiendo de vista las 27 hanegadas recientemente adquiridas, como en lo concerniente al estilo de los jardines.

El señor Barrera ha aludido con oportunidad a los jardines árabes y a los jardines italianos, mezcla de los cuales ha de ser el jardín valenciano.

También ha dedicado un recuerdo a Forestier, el gran jardinero francés, que ha creado tantas maravillas en Francia, en Barcelona, en Sevilla, en Buenos Aires... adaptándose en cada sitio a las particularidades y a la tradición—donde la había—del país. Ha dicho que fué una lástima no solicitar sus servicios; pero que aún cabría utilizar los de los discípulos que ha dejado.

Y nosotros añadimos por nuestra parte que todo ello es una gran verdad, recordando de paso que entre esos discípulos hay alguno español. Además, se podría hacer con gran facilidad una investigación documental que fijara cuál ha sido en las distintas épocas el carácter del jardín valenciano, para proceder de ahí se despendieran.

En suma; que si el señor Barrera no encuentra dificultades para su actuación y lleva ésta con firmeza, puede hacer lo que tanta falta hace que se haga en la jardinería pública de la ciudad.

### Un representante del alcalde ha estado en Madrid

El señor Trigo ha conferenciado con el teniente de alcalde señor Reyna, que ha regresado de Madrid, a donde fué en representación suya y del Ayuntamiento para asis-

tir a la reunión del Consejo de Administración celebrado por el Banco de Crédito Local de España.

Precisamente relacionado con esto ha venido a visitarme esta mañana el marqués de Sotelo, a quien se rumoreaba pretendía tener alguna relación con la intenciona, para decirme que una vez más ha de hacer presente su respeto para el actual régimen, desmintiendo tenega la menor relación con este asunto ni con aquellos elementos que pretendían alarmar a la opinión. El marqués de Sotelo me ha reiterado su adhesión y su creencia de que todos los españoles tienen obligación, por patriotismo, de ayudar al Gobierno de la República. También me ha hecho saber que la Unión Monárquica nada tiene que ver con la Juventud Monárquica, pues aquélla está constituida por elementos de la disuelta Unión Patriótica, y ésta cree que es ecaudillada por el señor Goicoechea, teniendo interés en hacer constar esta distinción.

Ha terminado el marqués de Sotelo haciendo protestas de respeto al régimen e insistiendo en que ninguna relación tiene con el complot de referencia.

Yo he agradecido mucho estas manifestaciones y ofrecimientos. También, relacionado con el mismo tema, me ha visitado una comisión de la Juventud Monárquica, que igualmente me ha expresado su carencia de relación con lo ocurrido, haciendo protestas de respeto al régimen constituido.

—Pero hay alguna noticia más relacionada con este asunto? —Nada absolutamente; no creo en la seriedad de tales propósitos, que entiendo ha sido obra de dos muchachos. Yo me he limitado a trasladar el atestado al fiscal de la República, y el juzgado es el que entiende exclusivamente de este asunto, el cual ya procederá con entera libertad lo que estime procedente y de la resultancia del sumario se derive.

Tan poca importancia concedo a lo ocurrido, que no he querido adoptar ninguna medida, que más bien hubiera producido alarma.

Luego el señor Centeno se ha referido a unas cartas que publica un colega de la mañana sobre los Ayuntamientos de Canals y Albai, manifestándonos que ya había pedido los expedientes electorales, que estudiará con detención y resolverá en justicia, sin presión de ningún género.

Ha terminado diciéndonos el gobernador civil, que anoche celebró una reunión, a la que asistieron el alcalde, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras públicas y elementos patronales, con objeto de estudiar la manera de encontrar y facilitar trabajo a los elementos que carecen de él. Se deliberó, se expusieron iniciativas y en definitiva ofrecieron todos dar facilidades para solucionar estas crisis. Al efecto, el alcalde prometió aumentar el número de volantes para facilitar trabajo; el presidente de la Diputación ofreció convocar a los técnicos de los diversos servicios provinciales para realizar obras, y los elementos patronales acordaron ponerse al habla con los presidentes de los distintos sindicatos, con el fin de ver si era posible aumentar el número de los obreros, con todo lo cual se reduciría los que están sin trabajo.

El gobernador civil nos ha hablado hoy de unos delegados que no lo son, de lo ocurrido acerca de un complot monárquico en el que no han intervenido éstos, y de los medios puestos en práctica para conjurar la crisis de los sin trabajo.

Como de costumbre, el antecesor y pasillos del Gobierno civil han estado muy concurridos.

También han sido numerosas las visitas que han ido a cumplimentar al señor Centeno, el cual, a la hora de recibimos a los informadores, ha comenzado por decirnos que tenía referencias de que han habido varios señores que a títulos de delegados suyos han recordado algunos pueblos intentando inmiscuirse caprichosamente en la forma de constitución de los Ayuntamientos y realizando algunos actos que están en pugna con la sinceridad y estricto cumplimiento de la ley, con que se ha propuesto él que se lleve a cabo dicha constitución.

—Saliedo al paso de esos manejos de que los ha hablado—ha dicho el señor Centeno—, he de hacer saber, y les ruego den a esto la mayor publicidad, para que llegue a conocimiento de todos los pueblos, de que yo no he designado delegados, ni los que así se titulan son, por lo que ruego que cuando en algún pueblo se presente alguno de dichos señores u otros que vayan con idénticas intenciones y expresen tener un cometido que no he confiado, lo pongan inmediatamente en mi conocimiento y sean denunciados.

—¿Qué nos dice usted del aborrecido complot monárquico? —En realidad, respecto a esto, creo que la Prensa ha exagerado algo, pues estimo que quizá se tra-

te de un acto aislado realizado por unos muchachos impulsivos y sin reflexión.

Precisamente relacionado con esto ha venido a visitarme esta mañana el marqués de Sotelo, a quien se rumoreaba pretendía tener alguna relación con la intenciona, para decirme que una vez más ha de hacer presente su respeto para el actual régimen, desmintiendo tenega la menor relación con este asunto ni con aquellos elementos que pretendían alarmar a la opinión. El marqués de Sotelo me ha reiterado su adhesión y su creencia de que todos los españoles tienen obligación, por patriotismo, de ayudar al Gobierno de la República. También me ha hecho saber que la Unión Monárquica nada tiene que ver con la Juventud Monárquica, pues aquélla está constituida por elementos de la disuelta Unión Patriótica, y ésta cree que es ecaudillada por el señor Goicoechea, teniendo interés en hacer constar esta distinción.

Ha terminado el marqués de Sotelo haciendo protestas de respeto al régimen e insistiendo en que ninguna relación tiene con el complot de referencia.

Yo he agradecido mucho estas manifestaciones y ofrecimientos. También, relacionado con el mismo tema, me ha visitado una comisión de la Juventud Monárquica, que igualmente me ha expresado su carencia de relación con lo ocurrido, haciendo protestas de respeto al régimen constituido.

—Pero hay alguna noticia más relacionada con este asunto? —Nada absolutamente; no creo en la seriedad de tales propósitos, que entiendo ha sido obra de dos muchachos. Yo me he limitado a trasladar el atestado al fiscal de la República, y el juzgado es el que entiende exclusivamente de este asunto, el cual ya procederá con entera libertad lo que estime procedente y de la resultancia del sumario se derive.

Tan poca importancia concedo a lo ocurrido, que no he querido adoptar ninguna medida, que más bien hubiera producido alarma.

Luego el señor Centeno se ha referido a unas cartas que publica un colega de la mañana sobre los Ayuntamientos de Canals y Albai, manifestándonos que ya había pedido los expedientes electorales, que estudiará con detención y resolverá en justicia, sin presión de ningún género.

Ha terminado diciéndonos el gobernador civil, que anoche celebró una reunión, a la que asistieron el alcalde, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras públicas y elementos patronales, con objeto de estudiar la manera de encontrar y facilitar trabajo a los elementos que carecen de él. Se deliberó, se expusieron iniciativas y en definitiva ofrecieron todos dar facilidades para solucionar estas crisis. Al efecto, el alcalde prometió aumentar el número de volantes para facilitar trabajo; el presidente de la Diputación ofreció convocar a los técnicos de los diversos servicios provinciales para realizar obras, y los elementos patronales acordaron ponerse al habla con los presidentes de los distintos sindicatos, con el fin de ver si era posible aumentar el número de los obreros, con todo lo cual se reduciría los que están sin trabajo.

El gobernador civil nos ha hablado hoy de unos delegados que no lo son, de lo ocurrido acerca de un complot monárquico en el que no han intervenido éstos, y de los medios puestos en práctica para conjurar la crisis de los sin trabajo.

Como de costumbre, el antecesor y pasillos del Gobierno civil han estado muy concurridos.

También han sido numerosas las visitas que han ido a cumplimentar al señor Centeno, el cual, a la hora de recibimos a los informadores, ha comenzado por decirnos que tenía referencias de que han habido varios señores que a títulos de delegados suyos han recordado algunos pueblos intentando inmiscuirse caprichosamente en la forma de constitución de los Ayuntamientos y realizando algunos actos que están en pugna con la sinceridad y estricto cumplimiento de la ley, con que se ha propuesto él que se lleve a cabo dicha constitución.

—Saliedo al paso de esos manejos de que los ha hablado—ha dicho el señor Centeno—, he de hacer saber, y les ruego den a esto la mayor publicidad, para que llegue a conocimiento de todos los pueblos, de que yo no he designado delegados, ni los que así se titulan son, por lo que ruego que cuando en algún pueblo se presente alguno de dichos señores u otros que vayan con idénticas intenciones y expresen tener un cometido que no he confiado, lo pongan inmediatamente en mi conocimiento y sean denunciados.

—¿Qué nos dice usted del aborrecido complot monárquico? —En realidad, respecto a esto, creo que la Prensa ha exagerado algo, pues estimo que quizá se tra-

## MEDIAS DE GOMA

TELAS IMPERMEABLES  
Clausolles-San Vicente. 6

## La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98, «LA INGLESA». La entrada por la escalerilla.

## MAGO-ESTOEL

CURA EL ESTOMAGO  
Farmacia San Antonio  
Mercado 19, v. Ercilla, 25 y 27  
Siempre abierta día y noche.

## Bragueros

precios de fábrica, colocados por especialista con título académico «BAZAR DE HIGIENE X» PAZ, 3.-VALENCIA

PURUVA  
Jugo de uva sin fermentar

Tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD para combatir NEURASTENIA DEBILIDAD Reconstituye, fortalece, da ánimos y alegría. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer trasco. No se vende a granel.

La VASELINA del Dr. GREUS Purísima y garantizada Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Aunque el tiempo muestra tendencias a mejorar, el barómetro ha sufrido una pequeña depresión quedando a 750 milímetros, y esto parece indicar que la bonanza ha de ser poco duradera y que no han de tardar en reproducirse las alteraciones de nubes y sol.

Hoy se ha mantenido la mañana hermosa y con sol y la temperatura ha sido benigna, a pesar de la brisa del cuarto cuadrante que tiembla muy fresquita.

El mínimo termométrico ha sido de 10 grados en la madrugada y 12 grados a las ocho, y al mediar el día, de 20 grados a la sombra. La humedad relativa ha disminuido, quedando a 78 grados.

Según comunica la casa consignataria Mac-Andrews, el próximo lunes llegará a nuestro puerto el magnífico trasatlántico inglés «Atlantis», a bordo del cual vienen 400 turistas que, bajo la protección del Patronato Nacional del Turismo, se proponen visitar los monumentos y cuanto de notable encierra Valencia.

El buque, que es de construcción moderna, desplaza 15.000 toneladas; tiene 170 metros de eslora; 20 de manga y 8 de puntal. Desde luego, esta visita obedece a las condiciones admirables que ya reune nuestro puerto por haber quedado terminadas las obras exteriores y tener excelentes condiciones de abrigo y entrada en él y disponer de buenos muelles de atraque.

ENFERMOS DEL HIGADO Agua de Coferentes

Las bajas temperaturas de estos días han determinado heladas en algunos puntos de la Mancha, que han alcanzado a zonas vitícolas de nuestra provincia.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos

El Ayuntamiento de Castellón ha acordado subvencionar con mil pesetas la publicación del libro «Repáramos», cuya impresión ha comenzado el Centro de Cultura Valenciana.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, día de reclamo mensual.

Juntas falleras para 1931-32: La de la falla de la plaza del Anel la formarán:

Presidente honorario, don José Tudela; presidente, don José Esterlich; vice, don Antonio López; secretario, don Luis López; vice, don Francisco Lloret; contador, don Santiago Estors; vice, don Vicente Medina; tesorero, don Juan Navarro; cobradores: don Luis Ortiz y don Francisco Castro; vocales: don José Pons y don Enrique Ferrando.

La de las calles de Guillem de Castro, Triador y San Pedro Pascual, ha quedado constituida así: Presidentes honorarios: don Jesús Lleó, don Angel Edo y don Ramón Gabarda.

Presidente, don Vicente García; vice, don Manuel Esteve; secretario, don Alfredo Chiner; vice, don Vicente Romero; tesorero, don Emilio Marco; contador, don Enrique León; vocales: don Saturni, don Ramón, don José Benítez, don Vicente Tello, don Francisco Santafé, don Francisco Cuquerella, don Manuel Pérez, don Juan Bautista Mengual, don Luis Soldevila, don Baldozero Murria y don Ernesto Mira.

ESTREÑIDOS Agua de Coferentes

La Agrupación Valencianista Republicana convoca a Junta general extraordinaria per al próxim disabte a les deu de la nit, per a tractar d'assumpes de gran importancia. — El secretari, Josep Sancho.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Mañana sábado, ventas de reclamo.

PIKMENTINE.—Tinte para el esbello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio

ENFERMOS DEL HIGADO Agua de Coferentes

El Circolo de Bellas Artes celebrará mañana sábado, a las seis de la tarde, por primera convocatoria, y a las siete por segunda, Junta general extraordinaria, tratándose de asuntos de gran importancia.

En el tablón de anuncios del mismo está de manifiesto el orden del día de los asuntos a tratar, para conocimiento de los señores socios.

GASTROVANADINA Cura estómago e intestinos Farmacia plaza Santa Catalina, 4

ESTRENIDOS Agua de Coferentes

La Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio, siguiendo el ciclo de conferencias, celebrará la décima del mismo, en la cual hará uso de la palabra el doctor don Joaquín Fenollosa, que disertará sobre «Charlas de actualidad».

El acto se celebrará el sábado día 25 a las seis y media de la tarde en el Ateneo Científico.

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visitas sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

NECROLOGÍA

A última hora de la tarde de ayer nos sorprendió dolorosamente el fallecimiento de un amigo antiguo de esta casa, don Pedro Abal Pastor, prestigioso abogado cuya figura se destacó en tiempo de los grandes maestros togados que actuaban en Valencia.

Fué un hombre bueno y sus excelentes condiciones le granjearon amistades numerosas que, como nosotros, sentirán la pérdida de tan caballeroso togado. Baja al sepulcro sin dejarse enemigo alguno en este mundo y ello es el mejor elogio que podemos hacer de sus bondades.

Como abogado, tanto criminalista como civilista, obtuvo grandes triunfos, y como juez municipal, cargo que ha desempeñado infinidad de cuatrienios, fué uno de los que mejor aplicaron la ley, mereciendo siempre su actuación grandes y justos elogios.

El acto del entierro se ha verificado esta tarde y ha constituido sentida manifestación de duelo.

Ha presidido el acto el presidente de la Audiencia señor Suárez y Alonso de Fraga; los jueces de instrucción señores Piquer y Espinosa; el Padre León, director de Fontilles; el presbítero don Miguel Fenollosa; el hijo del finado don Pedro Abal, y los sobrinos don Vicente Giner y don Miguel Ibáñez.

El cadáver del señor Abal ha sido inhumado en el Cementerio de Rocafort.

Desearse en paz el alma del finado y los que le lloran reciban nuestro más sincero pésame.

EL CINE CAPITOL «EL BESO»

M. G. M. Un drama pasional de corte clásico; esto es, compuesto de una mujer de sensibilidad extremada, casada con un hombre a quien no ama y que la tortura constantemente con sus celos, que ella se empeña en hacérselos considerar infundados; un galán que la ama y se ve correspondido por ella, y un personaje—en este caso representado por un adolescente, a quien los encantos y trato de la mujer, despiertan en él una irreflexiva pasión—, que motiva el «corresponsiente» desbarajuste.

Esto, como se verá, no constituye nada nuevo en el cine, pues argumentos, sino idénticos, por lo menos parecidosísimos, han servido de base a un incontable número de films.

La única cosa extraordinaria, y que a nosotros no nos parece nada plausible, es su desenlace; pues nos consta, que el llevar a la pantalla una historia, cuyo final sea el triunfo de una impunidad, no tiene nada de recomendable y mucho menos de moralizador.

Greta Garbo, la popular «vampiresa», incorpora el principal crol con el habitual exageramiento a que nos tiene acostumbrados; y su compañero Conrad Nagel, no demuestra que haciéndose papeles dramáticos no es ninguna notabilidad.

La dirección de Jacques Feyder, discreta,

«RADIOMANIA» M. G. M. Esta película totalmente hablada en español, e interpretada por

la simpática pareja de cómicos Stand Laurel y Oliver Hardy, constituye lo mejor del programa, y un éxito de risa grande.

Y con ello creemos que está dicho todo.

LIRICO «ORIENTE Y OCCIDENTE»

Paramount. Después de presenciar esta cinta, hemos quedado gratamente sorprendidos por el trabajo de Lupe Vélez.

A fuer de sinceros, es nuestro deber confesar que nunca habíamos llegado a suponer que la gentil mejicana pudiese incorporar tan acertadamente y con tanta gracia y simpatía, un papel ingenuo, de la índole y condiciones de ésta.

Lupe Vélez nos muestra en todo momento, con la viveza de sus ojos, la expresividad de sus facciones, el tono agradable de su voz y la soltura y ligereza de su ademán; el maravilloso efecto del conjunto de estas gracias puestas en acción.

Su labor es tan atractiva y ajustada, que con ser excelente la de sus compañeros, quedan éstos rezagados a un segundo término bastante notorio.

El argumento de este film, ya lo conocíamos, pues esta misma historia fué llevada a la pantalla hace algunos años, y fué protagonizada por Constance Talmadge.

Esta segunda versión, hablada en español, supera en todos conceptos a aquella.

Los escenarios están presentados con propiedad y riqueza; la fotografía un poco confusa en algunas escenas, por haber en su fondo exceso de objetos brillantes, pero buena en general, y la adaptación española del diálogo, original de Baltasar Fernández Cúe, muy ajustada y graciosa.

GALANBER Taurinas

La corrida del domingo

Ante numeroso público, que llenaba los balconillos de la plaza y las galerías de la corrala, se desencenaron ayer por la tarde los seis toros del conde de Santa Coloma que despacharán el próximo domingo Luis Fuentes Bejarano, Fermín Espinosa (Armilita Chico) y Alberto Balderas.

La corrida está muy bien presentada y produjo excelente impresión en el público, que aplaudió con entusiasmo al mayor cuando se terminó la operación.

También se desencenaron dos toros y dos novillos de la ganadería de don Celso Pellón, destinados para sobrosos. Los cuatro gustaron mucho.

Al final se desencenaron dos cobostros con concero y todo. La empresa ha estado acertada en su adquisición, porque no se trata de «parvulos», sino de dos «personas mayores».

Con los alicientes que la empresa ha puesto en el cartel de la corrida, y con los precios económicos que registró para la misma, no es aventurado pronosticar un lleno completo la tarde del domingo en nuestra plaza de Toros.

Esta tarde, a las horas de costumbre, estarán abiertas las taquillas de las oficinas para retirar los encargos, y mañana y el domingo se despacharán las localidades y entradas sobrantes.

EN MADRID

Tarde espléndida. La entrada buena, sin llegar al lleno. Se lidiaron toros de Albaserrada. Actúan Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana, mano a mano.

Primero.—Lalanda empieza con la muleta movido. Luego da unos pases de pitón a pitón. Media estocada delantera.

(Palmas y pitos).

Segundo.—Gitanillo con la muleta empieza con unos pases buenos por alto, naturales y de pecho. (Ovación.)

Luego da otros por bajo, que ya no gustan a la concurrencia y el torero se descompone.

Un pinchazo, dos más, una estocada delantera. (Silencio.)

Tercero.—Marcial, con la muleta, da unos pases de tanteo e intenta el natural; pero el bicho se naja.

Un pinchazo hondo. Medios pases, dos pinchazos más y una estocada. (Pitos.)

Cuarto.—Gitanillo con la muleta trastea por alto y comienza a oír palmas de tango.

Un pinchazo. Una entera desviada con alargamiento de brazo. (Pitos.) Descabellada al segundo golpe y es abroncada.

Quinto.—Lalanda muletea por la cara entre una chillería general, encordecadora. Un pinchazo malo y un bajonazo (Bronca imponente.)

Sexto.—Gitanillo, descompuesto, intercala algunos muleteos buenos, pero en general la fama es mala.

Seis pinchazos huyendo y, cuatro descabellos.

El público despierta a los mata-dores con una gran bronca.

EN SEVILLA Cogida de Bienvenida

Segunda de feria. Toros de Villamarta. Peor entrada que ayer.

Primero.—Posada trastea bien con la derecha.

Con la izquierda un natural y otro de pecho, magníficos.

Desde lejos media perpendicular y una entera desprendida. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—Igual en quites. Cagancho muletea, siendo achuchado y perseguido Sigue desconfiado y miedoso por las condiciones del bicho.

Media atravesada y un intento. Otro y el bicho dobla. (Pitos.)

Tercero.—Al veroniquarlo Bienvenida, sale cogido, sufriendo un palotazo en la cara y pasando a la enfermería con el rostro ensangrentado.

El parte facultativo dice que sufre heridas contusas en la región temporal derecha y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Posada muletea bien. Dos pinchazos y media buena. (Palmas.)

Cuarto.—Posada muletea deslucido. Estocada delantera y descabellada.

Quinto.—Cagancho muletea desde cerca. Media estocada y repite con un volapié que se ovaciona.

Sexto.—Cagancho muletea con lucimiento y matando está acertado. (Palmas.)

PUBLICACIONES «Comedias Valencianes»

La revista «Comedias Valencianes» acaba de publicar el sainete en dos actos, último éxito del teatro Alkázar, titulado «Encara queda sol en la torreta», original del aplaudido autor Felipe Meliá.

Se halla a la venta en los kioscos al precio de 60 céntimos.

«El rey de los boxeadores» Hemos recibido el número 8 de la interesante novela de aventuras que con este título publica «La Gran Novela», de la Casa Editorial Guerril.

«A través de los hielos flotantes» y «La venganza de Hans Gufacht» son los títulos de los dos episodios que contiene este cuaderno, y ambos a cuál más emocionante y sugestivo.

El protagonista de tan extraordinarias aventuras continúa con tenacidad la persecución de su enemigo, el terrible Mac-Parlan, y sacrifica a su idea de venganza la fortuna lograda en las minas, exponiendo además la vida innumerable veces en las peripecias que con tanta amenidad como interés describe el autor de la novela.

Cuidadosamente traducido, con primorosas ilustraciones y cubierta en terciopelo, este cuaderno se ha puesto a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.

Ahorrad El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial beneficiaria (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCOY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHE: Reina Victoria, 10. GANDIA: San Francisco de Borja, 93. JATIVA: Diputado Villanueva, 39. VILLENA: Paseo de Chapí, 26. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

Underwood Sucursal en Valencia; PAZ, 40

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—San Marcos Evangelista. Letanías mayores. Misa y oficio de San Marcos, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Terminen en la parroquia de San Miguel y San Bartolomé. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las 7:30 tarde.

CORIE DE MARIA.—El Purísimo Corazón de María, Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

VIGILIA VESPERTINA.—En San Martín, de 7:30 a 9:30, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de los Santos Angeles.

Cultos para mañana: En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez, misa cantada de Renovación, con música, y a las siete tarde, ejercicio solemne Sabatino con Rosario y Salve, con música.

En Santa Catalina, mártir, a las ocho, misa de Comunión y Sabatina solemne en honor a Nuestra Señora de Lourdes.

Felicitación Sabatina: En los Padres Carmelitas, a las cuatro tarde; en San Bartolomé, Temple, y Pie de la Cruz, a las cinco y media tarde.

En el Salvador y Santa Mónica, la O. T. de la Merced tendrá exposición del Señor, misa de Comunión y Corona Mercadería, a las 7:30, y a las 5:30 tarde, ejercicio con exposición y Salve.

En la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, novenario a Nuestra Señora de Gracia, con misa a las ocho, y a las seis tarde, exposición del Señor, Rosario y sermón por el doctor don Juan Benavent.

En honor a Nuestra Señora del Milagro

En los Padres Dominicos se celebra un solemne triduo en honor a Nuestra Señora del Milagro. A las seis de la tarde, después de completas cantadas por la Comunidad, con exposición del Señor, Rosario, motete «Veritas mea», antifona «O sacrum», sermón por el Padre fray Redal, O. P., reserva y Salve a la Santísima Virgen.

La consagración del obispo auxiliar

Para asistir al acto solemne de consagrar al nuevo obispo auxiliar doctor Lauzurica, que ha de verificarse el domingo cercano, ha marchado al Norte de España nuestro prelado doctor Melo y Alcalde.

A tan solemne acto asistirán también los obispos doctor Irujo, de Barcelona, y doctor Múgica, de las Ordenes Militares.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

ACEQUIA DE MESTALLA

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Se informa a cuantos tengan pendiente el pago de recibos por desahogos o riego correspondientes al año 1930 que podrán satisfacerlos sin recargos en el domicilio del recaudador, LAURIA, 14, 1.ª, hasta el CINCO DE MAYO PROXIMO. Transcurrida esta fecha se procederá al cobro por la vía ejecutiva con los recargos y gastos a que hubiera lugar.

Anuncios de espectáculos

Principa Compañía de comedias de FERNANDO SOLER Hoy, a las 10:15 noche: ¡BESEME USTEDI!

Estava Compañía ESTEBAN-ROVIRA Hoy, a las 10:15 noche: LOS AMORES DE LA NATI

Martes 23, 10:15 noche: Estrono, ¡TODO PARA TI!

El mayor éxito de Pedro Muñoz Seca

Alkazar Calle del General Sanmartín Hoy, a las 10:15 noche: Estrono, VALENCIA ES TEUA

3 actos. r. Hernandez Casa uana.

Ruzafa Compañía de JOSE LATORRE Hoy, a las 10:15 noche: EL SEPTIMO CIELO

El próximo miércoles día 29, debut de la compañía de comedia L. RETO - CHICOTE

Coliseum Hoy, a las 9:15 noche Precios populares Revista sonora Paramount AMOR AUDAZ

film sonoro Paramount, totalmente hablado en español, por Adolfo Moreno u, Ramón Pereda y Rostia Moreno.

Gran éxito! MANOLESCO a mejor película sonora de la DPA, interpretada por Ivan Mosjoukine, Brigitte riem, Henrich George y Dita Parlo.

Gran éxito! EL CASO DE BELLAMY asunto de interés y emoción, por la hermosísima Leatrice Joy y Betty Bronson.

Completarán el programa: LA SUPREMA SINFONIA por Jean Heacits.

Una revista y una cómica

Una cómica, totalmente hablada en español, por los revolucionarios de la risa

STAND LAUREL y LIVER HARDY

BUTACA, 1.50

Editorial Castro, S. A.

Telegramas: CASTROLO.—Apartado de Correos, 3 AGUEDA DIEZ, 5

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela,

SUSCRIBASE A

EL HIJO DE LA OBRERA POR EL AMOR DE UN HOMBRE LOS GOLFOS DE LAVAPIES EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre

TELEGRAFO Y TELEFONO

El Consejo de ministros de anoche

LAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA ENTRADA

A las cinco y media llegó el jefe del Gobierno Provisional a la Presidencia, y preguntó a los periodistas: ¿Qué hay, señores? ¿Hay alguna novedad? ... La noticia de la muerte de la ex infanta Isabel.

Después de la proclamación de la República en Tetuán, dicho general consideró conveniente presentar la dimisión del cargo que desempeñaba. Se le aceptó, y vino a Madrid por el camino regular, sin que hubiese sido detenido y en constante contacto durante el viaje con el gobierno. Esto es todo.

En este momento entró el señor Albornoz, a quien preguntó un periodista si llevaba nombramiento de altos cargos, y contestó negativamente.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba varias dimisiones, las de los miembros del Instituto de Reducción Profesional, que como ya había anunciado en su conversación de mediocidad con los periodistas, se proponía llevar al Consejo una reorganización dentro de dos o tres días.

El señor Largo Caballero advirtió que en la «Gaceta» de ayer se había publicado un decreto declarando festiva la nacional la fecha de Primero de Mayo.

Un periodista le preguntó si era cierto que se cobraban con apremio los recibos del Comité Paritario.

En efecto hay algunos pendientes de pago que tiene recargo de apremio, principalmente de fondistas, etc.; pero estos elementos me han prometido que se reintegrarán al Comité, y por tanto quedan en suspenso tales apremios.

El ministro de Estado dijo: ¿Hay muchos arriba? ... Solamente tres ministros.

¿Prof. llegaba tarde. Me he entretenido en visitas protocolarias. Los periodistas le preguntaron si tenía noticias sobre el fallecimiento de doña Isabel.

—Sí, me han comunicado su muerte en el sanatorio en que se recluyó al llegar a París. Era una señora que no tenía apatía alguna del pueblo. Creo hizo una heroica al marcharse cuando estaba enferma y nada de la apremiaba para el viaje.

¿Hay muchos nombramientos? ... No he pedido a los compañeros de no nombres, porque es obligada esa consideración entre los miembros del Consejo, sin perjuicio de que luego hagamos unido el acomplamiento, y creo que mañana o pasado quedarán hechos los nombramientos.

¿Y de la organización del cuerpo diplomático? ... Ya vendrá.

Confirmó luego que los gobiernos de Italia, Países Bajos y Alemania habían reconocido la República Española.

El ministro de la Gobernación ratificó cuanto había dicho por la mañana al negar afirmaciones de los periodistas sobre existencia de detenidos gubernativos en Bilbao.

Y ratificó su propósito de no consentir informaciones falsas.

El ministro de Justicia ratificó cuanto había dicho en la mañana en relación a las cárceles.

Como un periodista le preguntase sobre su relación con la Santa Sede, manifestó que se refería a la cuestión del cardenal primado, y dijo que ha de averiguar cuanto haya de cierto acerca de las frases expresadas por el cardenal; pero que había bastantes periódicos de la mañana que habían hecho rectificaciones, y que se propone llegar hasta lo último para conseguir la verdad y que lo conozca el Consejo.

Otro periodista le manifestó que la referencia que habían tenido los periódicos de las frases del cardenal habían sido por buen conducto y personas solventes y serias, y que las rectificaciones publicadas por periódicos de la mañana procedían de agencias oficiosas del cardenal.

—Pues por eso mismo que hay tendencias, yo tengo que averiguar lo que haya de cierto, sin inclinarme de un lado ni de otro, en la seguridad de que en el Consejo de ministros habremos de estudiar el asunto seriamente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis de la tarde.

A LA SALIDA DIJERON...

A las ocho y veinte abandonó el Consejo el ministro de Estado. Los periodistas le preguntaron qué había de embajadores, y respondió que en el Consejo no se habían ocupado del asunto.

También le preguntaron sobre elec-

efectuadas se celebren también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, en el período electoral de las Constituyentes, con sujeción al Censo actual que sirvió de base a las que se anulan.

—Estando en Madrid Madame Curie, el Gobierno acordó declararla huésped de honor del Gobierno de la República, y el ministro, en nombre del Gobierno, le rendirá mañana el homenaje que merece.

La labor del Gobierno no provisional

En la Presidencia se facilitaron los siguientes decretos: «Nadie pone en duda que España goza, entre otros privilegios del suelo y de la Historia y de la espléndida variedad de climas, de paisajes y de monumentos y obras de arte correspondientes a los más distintos estilos, épocas y tribuciones, siendo por el conjunto de tales elementos uno de los países en que con mayor motivo y prosperidad puede constituir fuente de riqueza el turismo; pero quizá también no le ponga en duda que la organización de la actividad turística, así como la recaudación y el destino de los fondos que constituyen su Caja especial y en cierto modo autónoma, no respondieron siempre (aunque con excepciones manifiestas y mejoras visibles) a los fines naturales del organismo administrativo creado, ni en la gestión dejaron satisfecha en todo caso la seguridad de ciertos orden y apartamiento de otros impulsos y resortes de carácter político.

Para esclarecer el pasado y reformar radicalmente lo dispuesto, se prevé transitoriamente al régimen y mantenimiento del centro directivo con funciones de liquidación, propuesta de responsabilidad si a ello hubiere lugar, y a la transformación pronta y honda que haga sentir a la vez la economía y la eficacia.

Por lo expuesto, el Gobierno de la República decreta: Artículo único. — El Patronato Nacional y Dirección General del Turismo tendrá por misión elemental y principal liquidar los contratos y presupuestos en curso que no debían continuarse; examinar la gestión anterior, formulando las propuestas que correspondan; y precarificar la más rápida modificación de servicios que el interés público aconseje no suprimir en este ramo.»

Se aprobaron los siguientes decretos: Eximiendo de los impuestos del Timbre y Derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual deben cambiar su denominación para presidir de las que expresen o reflejen dependencias o subordinación respecto con el régimen monárquico suprimido.

Admitiendo a don Laureano Marín la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Admitiendo igualmente la dimisión de don Enrique de Ullana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

Instrucción pública.—Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Urueta.

Presidencia. — Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Borro director general de Turismo, con atribuciones completas de liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha sido esta entidad, y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto referente a la constitución del Consejo de Estado, para el cargo de presidente del mismo fue designado don José María Pedregal.

Para Presidencia y Gobernación, don Mariano Gómez; para Estado y Justicia, don Demófilo de Buen; para Guerra y Marina, don Julio Ramón de Laca; para Hacienda y Economía, don Ramón Carande; para Justicia y Trabajo, don José Girald; para Fomento y Comunicación, don Pedro Armaza.

Estado. — Se acordó que en la próxima reunión en Ginebra del Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones represente a España el ministro de Estado don Alejandro Leiroux.

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo.

Estableciendo un procedimiento nuevo y rapidísimo y de máxima garantía para todos los ciudadanos y entidades, a fin de proceder a la rectificación del Censo en términos que permita la convocatoria de Cortes Constituyentes en el mes de junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones basadas en la juventud española, fijando en 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones municipales parciales necesarias por anuladas las ye-

venían formando la Comisión permanente parece adecuado a la tarea intensa de orden administrativo que habrá de desempeñar el organismo renovador, con tanto más motivo cuanto que la supresión del pleno aumentará en cierto modo el trabajo, y desde luego el relativo a la misión que se le confía; pero a la arbitrariedad que cubría o suprimía plazas sin una distribución orgánica reemplaza la formación de secciones por afinidad entre los distintos ministerios, respondiendo respectivamente a la acción política, a la tradición de los dos más antiguos ministerios, a la Defensa nacional, a la vida económica y financiera, a la acción social del Estado y a los medios de comunicación y transportes.

Por cuanto expuesto, queda el gobierno decretado: Artículo primero. Queda disuelto el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en su Comisión permanente, con supresión del primer y reorganización de la segunda. Esta podrá ser consultada en los asuntos que la ley orgánica del Consejo encomendaba al pleno.

Artículo segundo. Se constituirá un consejo de Estado al frente de cada una de las secciones, que se llamarán de Presidencia y Gobernación, de Estado y Justicia, de Guerra y Marina, de Hacienda y Economía, de Instrucción pública y Trabajo y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de Mayor en cada una de las secciones no lo tienen se habilitará provisionalmente a los dos oficiales letrados más antiguos.

Estos percibirán en concepto de gratificación transitoria la diferencia entre su sueldo de plantilla y el correspondiente a aquella categoría, abonándoseles las 6.000 pesetas que en total importan las retribuciones del pleno, y del cual se entenderá anulado el resto del crédito de 33.000.

El número de seis consejeros que

Idem a don Teodoro Jiménez Hernández, jefe de Administración de segunda clase del gobierno civil de Madrid.

Admitiendo la renuncia que don Alberto Quintana León ha hecho del cargo de gobernador civil de Gerona.

Preguntado el ministro si el gobierno había tomado alguna medida relacionada con el fallecimiento de doña Isabel, dijo que el consul de España se había presentado en el lugar mortuario para expresar el pésame del gobierno de la República.

También facilitaron un decreto de Marina relativo a la fórmula de promesa de adhesión y fidelidad de los marinos a la República.

El texto es igual al facilitado anteaer relativo al Ejército.

El enviado especial del periódico francés «Le Journal», dice lo siguiente: «Me ha parecido interesante interrogar al hombre en que se centralizan todas las informaciones concernientes a la situación política española, el señor Maura, ministro de Gobernación.

Alto, joven, distinguido, cabellos negros, rostro viril y bronceado, el señor Maura me ha parecido poseer dos cualidades indispensables al ministerio que ocupa: habilidad y firmeza.

«En cuanto a sus declaraciones son perfectamente ciertas. Tan pronto como me he hecho saber su satisfacción por no haber habido ni el más leve desorden en el curso del domingo último, el primero de la era republicana, y día de fiesta en toda España, me expone el plan de acción del gobierno actual.

«El campo ha dado gran número de votos a los monárquicos, era bajo la presión de los carlistas; pero no sucederá así en las elecciones para las Cortes constituyentes. He ordenado inspectores para recorrer todos los pueblos durante quince días y estudiar todos los problemas. Tomará nota de todas las reivindicaciones y me escribirán sus impresiones.

«Cuando las tenga en mi poder todas, tomaré las medidas necesarias, y en dos meses, el pueblo del campo sabrá que estamos con él y para él.

«Me habían indicado que los republicanos tendrían alrededor del 70 por 100 de puestos en las Cortes constituyentes. La he comunicado al señor Maura, que la encontró pequeña.

«Nosotros no creemos que tendremos gran número de adversarios. Mi opinión es que los monárquicos obtendrán 10 ó 15 puestos sobre 500 en las Cortes.

«Y cuando tendrán lugar las elecciones? ... Sin duda al comenzar el mes de junio.

Pasó en seguida a la cuestión del ejército. Le indiqué que habría que tener las tendencias monárquicas del regimiento de León.

El señor Maura me aseguró que eran vanas estas inquietudes.

«El coronel del regimiento de León ha dirigido al señor Alcalá Zafra una carta desmintiendo las noticias propagadas de haber sido detenido y encarcelado. En cuanto a los oficiales monárquicos que vivían al derredor de don Alfonso, su influencia es ampliamente rebatida por la de los oficiales republicanos. Los jóvenes, principalmente, están todos con la causa que defendemos.

«Nada a temer en Marruecos? ... Absolutamente nada. El coronel Capaz, jefe de las tropas indígenas que dió la orden de disparar sobre los manifestantes republicanos, ha sido detenido. El general Jordana, que era el Alto Comisario, ha sido suspendido. Le reemplaza el jefe de la Guardia civil, general Sanjurjo.

«Y quién reemplazará al general Sanjurjo en la dirección de la Guardia civil? ... Todavía no hay nadie designado.

«Sin embargo, comprendiendo mi avidez de información, añado con amabilidad: ... Será el actual director de Seguridad, general Blanco.

«El bajo claro no inquieta de modo alguno al señor Maura, que lo considera republicano. Pero cuando le hablé de los jesuitas, su voz, de pronto, adquirió un acento de sorprendente gravedad.

«Hay aquí un problema que es preciso resolver, tanto más, que en algunas provincias del Norte, especialmente en Bilbao, han tomado la dirección de verdaderos partidos políticos. Pero este problema también lo resolveremos.

«Y el problema comunista? ... Hay — me contestó Maura — elementos comunistas en diversas provincias; pero en España no hay problema comunista.

«En Andalucía entonces? ... En Andalucía hay sobre todo un problema de miseria causado por dos años de malas cosechas.

«En el mes de junio — contesta rápido. ... ¿Usted someterá a las Cortes las reivindicaciones catalanas? ... El Gobierno de la República presentará a las Cámaras nuestras reivindicaciones.

«Y cuáles serán vuestras reivindicaciones? ... Ya lo hemos dicho: nosotros queremos nuestra libertad entera, nuestra independencia.

«¿Vuestra República? ... Cierta.

«¿En la República española? ... Ciertamente.

«Pero, ¿y si otras provincias reivindican asimismo lo que Cataluña? ... Nosotros estaremos con ellas y con ellas.

«¿Usted tendrá su República, su Parlamento? ... Sin duda alguna: tendremos nuestro Parlamento, nuestras leyes, nuestra responsabilidad.

«¿Tendréis vuestro ejército, que no pertenecerá al ejército español? ... Esta es una cuestión que no la tenemos tocada.

«¿Tendrán ustedes su Hacienda, independiente de la española? ... Puede ser.

«El presidente sonríe. Hay en esto un problema bastante delicado. Los catalanes entregan anualmente al Tesoro español cerca de ochocientos millones de pesetas, y reciben trescientos millones escasos. Saben ellos que hacen un mal negocio. Hay quinientos millones de origen catalán que van a perderse en Castilla.

«¿Usted espera de las elecciones legislativas y para las Cortes, ¿qué va a hacer la Generalidad de Cataluña? ... Va a preparar el porvenir.

«¿No tendrá ministros? ... De momento, no tendremos subsecretarios de Estado.

«¿La cuestión obrera no os preocupa? ... No; estamos de acuerdo con los Sindicatos de obreros.

«¿Pero éstos reclaman la jornada de seis horas. ¿Podrá usted concedérsela? ... No; de momento es imposible. Los otros países trabajan ocho horas y más. España no sabría adoptar las seis horas sin exponerse a una crisis terrible.

«Una puerta se abre y veo, no sin sorpresa, a numerosos eclesiásticos de aire rejuvenecido y optimista.

«¿No dicen que usted piensa en una separación de la Iglesia y el Estado? ... Podemos pensarlo.

«¿Muchos curas son partidarios de esta separación, y la reclaman? ... Y yo decía que no quería intervenir al presidente! Un largo rato ha pasado. Secretarios van y vienen; me manifestamente consideran que yo he hecho perder bastante tiempo a su jefe. Me lanzan discretas miradas, que claramente expresan lo que quieren decir.

«El coronel Maciá termina la entrevista diciendo: ... Querido amigo, hasta pronto. Veid; estáis en vuestra casa.»

«¿Cómo está usted? ... me preguntó. ... Ya lo ve usted, señor presidente, jeme aquí una vez más.

«El presidente sonríe. Tiene un buen aspecto, a pesar de la fatiga sobrehumana por los acontecimientos de estos últimos días. Las tristezas del éxito, los peligros crueles durante 15 años de luchas incansables y amargas, no han podido hacer menga en la energía de este hombre que, a los setenta años, tiene todavía el aire de un joven coronel de caballería.

«Dije al presidente: ... No quiero intervenirle. De ningún modo. No quiero en semejante momento abusar de vuestro tiempo y de vuestra paciencia. ¡Ya no os pertenezco!

«Pero el coronel tiene un gesto de resignación y paciencia que me hacen comprender que me autoriza a no ser muy discreto.

«¿Cuándo habéis llegado? ... me pregunta el señor Maciá. ... Anteayer — contesté.

«Ah! Entonces no habéis visto las jornadas del 14 y 15. Es lástima. Fue magnífico. Fue emocionante. ... Las he visto en el cine. Pero creo que las jornadas futuras y las presentes pueden ser para un periodista mucho más interesantes todavía que las manifestaciones pasadas. La primera piedra ha sido puesta el 14 de abril. Ahora os corresponde construir la República.

El accidente de Cuatro Vientos

El comandante Franco estuvo en el Hospital militar de Carabanchel, y luego fue al Depósito y oró ante los cadáveres del sargento Lacuesta y el mecánico Palomar, víctimas del accidente de aviación de Cuatro Vientos.

También estuvo el jefe de Aeronáutica en la clínica para ver al sargento Corrán, que falleció a las cuatro de la madrugada.

El Juzgado se constituyó en el Hospital de Carabanchel, siendo practicada la autopsia a los cadáveres, que fueron envueltos en la bandera tricolor.

El juez se hizo cargo de dos relojes que el sargento Lacuesta llevaba en ambas muñecas.

Fiesta del Libro en Madrid

A las cinco de la tarde las Academias de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Morales y Políticas; y de Medicina se reunieron en junta pública en el local de la de la Historia, conforme a lo dispuesto en la real orden de 30 de setiembre de 1929 y real decreto de 7 de setiembre de 1930, para cumplir lo preceptado sobre celebración de la Fiesta del Libro Español.

Presidió el presidente de la Academia de la Historia duque de Alba, sentándose también a la mesa presidencial el subsecretario de Instrucción señor Barón, el conde de Romanones, presidente de la de San Fernando; el señor Castañeda, secretario de la de la Historia; el señor Menéndez Pidal y el obispo de Madrid-Alcalá.

El académico de la de Bellas Artes don Félix Boix pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

En el Paraninfo se celebró sesión pública con motivo de la Fiesta del Libro.

Hablaron el alumno señor Rodríguez, el archivero de la Facultad de Derecho señor Laso de la Vega y el catedrático don Andrés Ovejuna.

Resumió el rector de la Universidad Central.

La rectificación del Censo

La rectificación del Censo se hará desde el 1.º al 20 de mayo.

Se ha desechado el sistema del voto proporcional.

El voto será directo como hasta aquí.

Sólo se modifican las demarcaciones, pues en lugar de hacerse la elección por distritos, se hará por demarcaciones provinciales.

La «Gaceta»

Contiene las disposiciones siguientes:

Declarando en suspenso todos los preceptos de las leyes y reglamentos de las carreras dependientes de Estado en lo referente a las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisión de vacantes, excedencias, disponibilidades, plazas posesorios y en cuanto pueda oponerse a las necesidades del mejor servicio de la República en sus relaciones con el extranjero.

Admitiendo la dimisión y concediéndole la excedencia voluntaria al ministro plenipotenciario don Emilio María Torres, que era secretario de don Alfonso.

Restableciendo la jefatura en el servicio de aviación y nombrando jefe al comandante de Artillería don Angel Pastor.

Modificando la denominación de batallones de aviación por la de escuadras.

Cesando en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina el auditor don Luis Figueras.

Nombrando para sustituirle a don José Santamaría.

Admitiendo la dimisión a todos los delegados de las Confederaciones Hidrográficas.

Varias jubilaciones de jefes del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Disponiendo que se abra el tráfico aéreo público el aeropuerto nacional de Madrid, sito en Barajas.

El «Dar Oficial del Ministerio de la Guerra»

Destina al teniente de Guardia civil don José Martínez Egea de la comandancia de Valencia a la de Barcelona.

Idem al alférez de la Guardia civil don Carlos Betoret, de la comandancia de Castellón a la de Valencia.

Una llamada

«A B C» llama la atención del Gobierno para que impida la entrada de delegados comunistas en España y extienda la vigilancia en Marruecos donde agentes rusos intentarían promover agitación entre indígenas de nuestra zona y la francesa.

MUEBLES BENLLOCH

El fallecimiento de la ex infanta Isabel

Todos los periódicos dedican a la ex infanta Isabel recuerdos cariñosos, recordando su carácter democrático que la hizo en los últimos tiempos una figura popular.

«La Libertad» recuerda que fue la primera de la familia real que anunció a don Alfonso lo ocurrido ahora.

Recién encargado del poder Primo de Rivera, don Alfonso preguntaba a su tía:

—¿Qué te parece esto? Y cuando esperaba una respuesta agradable, oyó estas palabras de doña Isabel:

—Pues que te has jugado la corona y la has perdido.

«A B C» publica artículos elogiando la vida austera de la ex infanta.

«El Debate» también publica recuerdos de su vida, especialmente cuando fue princesa de Asturias y tuvo que abandonar España con su madre Isabel II cuando la revolución del 86.

La Confederación Nacional del Trabajo

La Asamblea de delegaciones de la Confederación Nacional del Trabajo ha acordado oponerse a todo el uso separatista de las regiones y apoyar a la República con toda energía.

En todas las regiones se darán batallas en favor de la igualdad jurídica y económica, comenzando por Barcelona, en cuyo mitin estarán representadas las regiones.

Entrevista con los responsables

En la conferencia que sostuvo el señor Alcalá Zamora con los responsables extranjeros les hizo notar que el régimen actual de Cataluña es provisional, aceptándose el pacto de San Sebastián, pero el régimen definitivo lo fijarán las Cortes constituyentes.

Preguntado si España reconociera el Gobierno de los soviets, contestó que el asunto lo lleva el ministro de Estado, que informará oportunamente al Consejo.

La rebaja de Madera

RESISTIRAN HASTA EL ÚLTIMO MOMENTO

Noticias particulares de Portugal dicen que se han movilizado los reemplazos del 26 al 30, formando un contingente de 50.000 hombres para hacer frente a posibles levantamientos del país.

Los rebeldes de Madera anuncian que se consideran dentro de la legalidad y están seguros de que el movimiento responde al anhelo de libertad de todos los portugueses, por lo que están dispuestos a defenderse hasta el último momento.

Contestando al ultimatum del Gobierno de Lisboa para que se sometan, dicen que no lo hacen, porque el Gobierno de Lisboa es factivo y se encuentra fuera de la ley de la Constitución.

El Gobierno que consulte al pueblo del país en unas elecciones libres y verá cómo es bastante.

El Gerno portugués vigila la frontera española para evitar el envío de armas.

Los abates

El partido de los abates ha negado que haya tomado ningún acuerdo.

No piensan siquiera por ahora en reunirse.

La renuncia de Sánchez Román

El señor Sánchez Román rehusó la presidencia del Tribunal Supremo diciendo que no aceptará ningún cargo.

La rebaja de edad en la jubilación alcanzará a diez o doce magistrados del Supremo.

La fórmula de adhesión

Es inexacto que la fórmula de adhesión y fidelidad a la República vaya a extenderse a los funcionarios.

En cambio sí que se pedirá a los diplomáticos.

Restauración del monumento-La feria

Sevilla. — El Ayuntamiento ha acordado restaurar el monumento a doña María Luisa, esposa del príncipe don Carlos de Borbón, destruido por el pueblo el día de la proclamación de la República.

El tercer día de feria está concurridísimo, siendo grande el número de forasteros.

La República comunista

Zaragoza. — Sigue siendo objeto de comentarios el satisfactorio final del incidente del Ayuntamiento de la Vota.

El médico de dicho pueblo, Navarro Mingote, que es comunista, se presentó en el Ayuntamiento con 40 hombres armados y se incautó de la documentación, proclamando la República comunista.

El gobernador de la provincia, dando pruebas de gran tacto y prudencia, no envió contra Mingote a la Guardia civil, sino que nombró un delegado para que conferenciase con él y le hiciera ver lo erróneo de su conducta.

Se verificó la entrevista y el médico cejó en su actitud, devolviendo los documentos.

En la caja municipal no faltó ni un solo céntimo.

Catástrofe automovilista

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Huesca. — En la carretera de Barbastro chocó un automóvil contra un árbol, resultando muertos Gregorio Valero y Francisco Sabatino, y heridos de consideración tres ocupantes más del vehículo.

Los bienes de patrimonio

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les ha manifestado que había recibido una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso, para hablarle del asunto relacionado con la incautación de la Granja por el Estado.

El ministro les ha contestado que en cuanto a los subalternos seguirían en la misma forma que hasta ahora, hasta que en definitiva resuelva el Gobierno de la República sobre la utilización de los bienes del patrimonio real.

Desde luego no puede cederse dicha finca al Ayuntamiento de San Ildefonso, como se ha hecho con los referentes a Madrid y Barcelona, pues no guarda proporción el núcleo de la finca con el censo de población.

Ha pasado el asunto a estudio de una comisión encargada de la aplicación de los bienes del real patrimonio.

En una principio se pensó destinar La Granja a colonias escolares, y más tarde se ha tratado de convertirlo en una universidad de verano.

Si el Ayuntamiento de San Ildefonso quiere aprovecharse de la explotación forestal, es diferente asunto, y a ello el Gobierno no opondrá dificultades.

Ha seguido diciendo que el Banco de Crédito Local ha enviado su adhesión al Gobierno.

El señor Prieto ha dado cuenta del nombramiento del gobernador de dicha entidad, a favor de don Manuel Marraco.

Habiendo de la cuestión relativa a los reintegros de los capitales, ha indicado que esta operación se efectúa en mayor número del calculado.

Ayer se realizaron 140 reintegros, siendo así que la cifra ordinaria es la de 70.

Hoy ha seguido el reintegro en la misma proporción, recibándose idénticas noticias de las Sucursales del Banco de España.

El ministro ha sido visitado por el secretario del Consorcio Bancario que le expresó la adhesión de dicha entidad al Gobierno en términos efusivos, agregando el acatamiento del Consorcio al nuevo Gobierno y felicitándole por las medidas dictadas.

Ofreció su entusiasta gestión para secundar las expresadas medidas.

Ha seguido diciendo el señor Prieto que había recibido la visita de importantes personalidades políticas, que le han ofrecido no realizar conversiones ni retirar valores de España.

Ha juzgado que la inspección del Gobierno en este asunto se halla completamente terminada.

El señor Prieto, como delegado del Gobierno en este asunto, se halla tranquilo.

Acercó del nombramiento de interventor de Hacienda, como se precisa que el cargo recaiga en una persona técnica, será designado don Pedro Gárate, segundo jefe de Intervención que actualmente se halla en Barcelona, para comprobar la falsificación de las cartas de pago en aquella Delegación de Hacienda.

Los cambios

En la Oficina de Contratación de la Moneda del Banco han sido facilitados los siguientes cambios:

Libras, 38'40.  
Francos, 38'92 y medio.  
Dólares, 9'35.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación quién sustituirá a Emilio Herrera en la jefatura del gabinete de información nacional y extranjera.

Contestó que Javier Bueno. Añadió que tenía que hacer constar que esta oficina no es a la antigua usanza, sino que ha de informar al Gobierno de la prensa extranjera y nacional en aquellos puntos que interesen al actual régimen.

Vistas

El señor Alcalá Zamora recibió al Consejo Superior de Cámaras de Industria, Comercio y Navegación que le entregó un escrito testimoniando su adhesión al nuevo régimen.

También lo visitaron una comisión de cesantes de la dictadura, el comité ejecutivo de la U. G. T., el gobernador militar de Tarragona, el general López Pozas y el subdirector de la Guardia civil.

Visitaron al ministro de Economía el señor García Guijarro con una representación de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, representantes de la Federación de Alcoholes vínicos, una comisión de fabricantes de lejía y jabones de Madrid y la Junta directiva de la Unión de fabricantes de harina.

Al ministro de Fomento lo visitaron delegados de la Asociación nacional de veterinarios, una comisión de mineros de Asturias y otras de la Asociación nacional de transportes ferroviarios y de tranvías.

El ministro de Estado recibió al nuncio, a los ministros de Méjico y Santo Domingo y a los generales Lacerda y Centeno.

Manifestaron en el ministerio que en la referencia del Consejo de anoche se dice que el señor Lerroux irá a la Asamblea de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Este punto no se trató porque como la Asamblea no se celebrará hasta septiembre, no se creyó oportuno hablar de ello.

Lo que se acordó es que el señor Lerroux asista en nombre del Gobierno el día 15 de mayo a la reunión de la Comisión de Estudios para la Unión Europea y tres días después a la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Una comisión de farmacéuticos visitó al ministro de la Gobernación.

El ministro de Trabajo recibió las siguientes visitas:

Comisión de la Federación de la industria textil de Cataluña que le preguntó si al ratificarse el convenio de la jornada de ocho horas se haría alguna modificación en las condiciones de la misma.

Les contestó que algo habrá que modificar, pero sin grandes diferencias.

Dijo el señor Largo Caballero que quería hacerles saber que el es ministro del Trabajo de toda la nación y por consiguiente cuando voy a efectuarse las inspecciones de fábricas y talleres catalanes, sólo tienen que atenerse a la legislación nacional.

Los comisionados le dijeron que están al lado del Gobierno de la República.

La comisión mixta de la industria hotelera de Madrid, que le habló de los inconvenientes que les origina el paro del primero de mayo, principalmente en lo que respecta a los cocineros.

Propusieron una fórmula que el ministro estudiará.

Una comisión de Palencia, que le habló de las dificultades de los accidentados del trabajo para que se les cure, porque los médicos de la población alegan incompatibilidad por pertenecer a las empresas.

El ministro dió instrucciones al gobernador para que les haga saber que tienen que cumplir su obligación.

Una comisión de tranvianos de Bilbao, que le pidió que se pongan en vigor las bases de trabajo el primero de mayo.

El ministro de la Guerra recibió al director de Carabineros, al subdirector de la Guardia civil, y al comandante médico señor Blasco.

También se presentó al ministro el general Despujols, que llegó esta mañana de Barcelona.

El ministro de Comunicaciones

Repuesto de su enfermedad el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, hoy ha acudido a su despacho oficial.

Mañana llevará al Consejo un proyecto de decreto sobre reorganización del cuerpo de Telégrafos.

Toma de posesión

Esta mañana llegó el director general de Agricultura señor Pérez Torrealba.

Poco después tomó posesión, dándosele el subsecretario.

El complejo

El ministro de Economía dijo que después de la toma de posesión del director de Agricultura queda completo el personal de su ministerio.

En seguida comenzarán los trabajos de conjunto, para lo cual se reunirá una vez por lo menos a la semana con todos los altos jefes y directores generales.

De esta forma se irán acoplando y resolviendo los problemas.

Añadió que en cumplimiento del decreto de jubilaciones mañana llevará al Consejo varias de Economía.

Reconociendo la República

En el ministerio de Estado dijeron que han reconocido la República española la Santa Sede y los Gobiernos de Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

La rectificación del Censo electoral

Hablando del Censo electoral, el señor Largo Caballero ha dicho que el Gobierno aceptó su propuesta con el procedimiento ya expuesto para los ciudadanos que hagan reclamaciones de inclusión y exclusión, habilitándose probablemente medio día de un sábado y un domingo entero.

Los partidos políticos podrán designar interventores.

Después de esta operación todo irá a la Junta Municipal del Censo.

En el plazo de tres días terminará esta última operación.

Por ahora sólo se imprimirán las listas supletorias.

El día de elecciones, además de la mesa, habrá personal con ficheros para consultar las dudas.

En esta rectificación regirá el derecho de los que tengan 23 años.

Calcula el ministro que el Censo estará terminado a mediados de junio.

La promesa de adhesión y fidelidad

LAS FIRMAS DE LOS BERENGUER, DE LAS PRIMERAS

Hoy se han puesto los pliegos en la Comandancia general para recibir el juramento y prestar promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Entre los primeros nombres figuran de los generales Berenguer (don Dámaso y don Federico); del ex jefe del cuarto militar de don Alfonso, don Pío López Pozas; y del ex vocal del Directorio, general Vallespina.

Una cosa importantísima

El ministro de la Guerra ha dicho que mañana llevará al Consejo un asunto importantísimo.

Si se trata, lo facilitará a la Prensa.

Las nuevas banderas

El señor Azaña manifestó que la semana próxima se celebrará en Carabanchel la fiesta de la entrega de las nuevas banderas republicanas.

Asistirá el Gobierno en pleno.

En memoria de Cervantes

En la iglesia de las Trinitarias, donde yacen los restos de don Miguel de Cervantes, se dijo la misa de «Réquiem» dispuesta por la Academia Española en sufragio del genial autor del «Quijote» y de los académicos fallecidos.

Comisiones para

San Sebastián. — En la Diputación se celebró solemnemente la toma de posesión de la comisión gestora de cinco concejales designados en los cinco distritos de la provincia, que serán completados por otros cinco vecinos cuyos nombres se propondrán al Gobierno.

De Barcelona

UNA PROTESTA ANTE EL CONSULADO FRANCÉS

Alrededor de las dos de la tarde se estacionaron en la plaza de Cataluña, frente al edificio donde está instalado el consulado francés, numerosos grupos, que comenzaron a dar gritos como protesta de la campaña que contra la nueva República Española lleva a cabo parte de la prensa francesa.

El fallecimiento de la ex infanta Isabel

Paris 24, 12 mañana. — Las hermanas de la Caridad españolas velaron toda la noche al lado del cadáver de la ex infanta Isabel, que fué vestida, según sus últimas disposiciones, con el hábito de estudiante de las religiosas de San Francisco.

Al lado del cadáver fué colocada una pequeña imagen en plata maciza de la Virgen del Pilar, que la egregia dama reclamó insistentemente en su agonía.

Toda la mañana han desfilaro por la residencia de Neuilly sur Seine numerosas damas de la colonia española.

Se cree que los funerales serán mañana, y que los restos de doña Isabel serán inhumados provisionalmente en el panteón del cementerio de Pere Lachaise.

El traslado de los restos al expresado cementerio se efectuará esta tarde.

LA OLIMPIADA

Hoy ha llegado el comité del Olímpico, a quien se le ha dispensado un cariñoso recibimiento por parte de los aficionados.

No ha llegado el de Norteamérica, por lo cual no podrá celebrarse la próxima Olimpiada en Barcelona, por restarse número de votos.

Aguirreabala será sustituido por el popular Arocha.

El próximo domingo se celebrará un match entre el italiano Valente y el español Armando García, que resultó vencedor recientemente en un match internacional.

Del Extranjero

Alfonso de Borbón

Londres 23, 11 noche. — Alfonso de Borbón no ha salido esta tarde del hotel.

Parece que esta decisión obedece al fallecimiento de su tía.

No ha sido posible obtener ninguna declaración referente a las honras fúnebres y entierro de la ex infanta Isabel.

La interpelación sobre la estancia de don Alfonso de Borbón en Londres

Londres 23, 12 noche. — La presencia de Alfonso de Borbón en esta capital ha repercutido en la Cámara de los Comunes.

El ministro del Interior fué sometido a un interrogatorio acerca de dicho asunto, y molesto por las preguntas que se le hacían, respondió en términos de verdadera aspezeña.

El diputado laborista señor Morley preguntó al ministro si había recibido alguna petición en nombre del ex rey Alfonso pidiendo autorización para residir en Londres, y a cuánto ascendían los gastos extraordinarios de policía con motivo de su llegada a la capital de Inglaterra.

Otros diputados laboristas pronunciaron discursos atacando al gobierno por su proceder.

Un diputado liberal salió a la defensa del ex rey español, diciendo que no se ajustaba a las tradiciones inglesas atacar a un hombre que había sido derrotado.

Tales palabras originaron una gran protesta en las filas laboristas. Uno de los diputados gritó: «¿Y qué se dice de Trotzky, que está en el mismo caso y no puede residir en Inglaterra por prohibición del gobierno?»

En medio del mayor escándalo fué suspendido el debate.

El asunto es tema obligado de los comentarios políticos del día.

Comentarios de Prensa

Londres 24, 1 tarde. — El «Morning Post» dice que don Alfonso es admirado por todas las clases sociales de la nación británica, que elogia su actitud en la crisis del régimen, evitando una guerra fratricida en España.

Añade que el pueblo británico no olvida la inquebrantable amistad que don Alfonso demostró a Inglaterra durante la gran guerra.

El «Daily Express» manifiesta asombro ante el hecho de que en una sesión de cinematógrafo se haya tributado mayores aplausos a la proclamación de la República en España que a las figuras de don Alfonso y doña Victoria, proyectadas seguidamente sobre la pantalla.

La bandera republicana

Londres 24, 4 tarde. — Hoy, por primera vez, la nueva bandera republicana ondea en el mástil de la embajada de España.

El fallecimiento de la ex infanta Isabel

Paris 24, 12 mañana. — Las hermanas de la Caridad españolas velaron toda la noche al lado del cadáver de la ex infanta Isabel, que fué vestida, según sus últimas disposiciones, con el hábito de estudiante de las religiosas de San Francisco.

Al lado del cadáver fué colocada una pequeña imagen en plata maciza de la Virgen del Pilar, que la egregia dama reclamó insistentemente en su agonía.

Toda la mañana han desfilaro por la residencia de Neuilly sur Seine numerosas damas de la colonia española.

Se cree que los funerales serán mañana, y que los restos de doña Isabel serán inhumados provisionalmente en el panteón del cementerio de Pere Lachaise.

El traslado de los restos al expresado cementerio se efectuará esta tarde.

NOTAS BURSÁTILES

París 24, 4 tarde. — Doña Victoria y sus hijos llegaron a mediodía en automóvil a la residencia de damas de Neuilly sur Seine, donde fueron recibidos por el señor Quiñones de León, la madre superiora y varias religiosas.

Las personas adictas a la monarquía, que aguardaban su llegada, se inclinaron respetuosamente a su paso.

Poco después el padre Julián, capellán de la misión española, dijo una misa en un altar improvisado en el lecho mortuario.

A la una menos diez doña Victoria y sus hijos regresaron a Fontainebleau.

Hasta esta tarde no se fijará la fecha de los funerales y el lugar de la inhumación, sobre lo cual parece que no ha adoptado ninguna disposición la egregia dama, que en calidad de infanta tiene derecho a ser enterrada en El Escorial.

Proclamada la República en España, se cree que será enterrada en Francia.

MUEBLES BENLOCH

TRIBUNALES

Un empujón fatal

Detrás de la Alameda sufrió una avería el auto que conducía Juan B. Mocholí, y el hombre, echando pie a tierra, se dispuso a repararla, inclinándose junto a la portezuela en el preciso momento que pasaba por allí el carro guiado por Antonio Muñoz Vanacloig, y uno de los varales cerró violentamente la puerta del coche, hiriendo gravemente al chófer.

El carretero manifestó en su disculpa que se le espantaron las caballeras y no pudo evitar el accidente, no obstante lo cual fué procesado, y hoy se ha visto el juicio, informando en su defensa el letrado don Enrique de Quesada.

El imperio de la estaca

Por rivalidades del trabajo discutieron en Maslavés varios mozos que labraban un campo.

Dos de ellos, llamados Juan Ortiz Fernández y Miguel Mellado, se hirieron a estacazos, resultando ambos lesionados, pero como la paliza del segundo fué más seria, el juzgado del pueblo siguió procedimiento criminal contra el Ortiz, y acusado de lesiones graves ha desfilado hoy por la Sala segunda, siendo exculpado por el abogado don Juan Pascual Valdés.

Sala de lo Civil

Se ha visto la impugnación de la marca Cabacases registrada según parece por un farmacéutico para explotar cierto preparado análogo al que fabricaba el popular autor de aquella.

Ha informado el togado don Manuel Alonso.

Por causas justificadas se ha suspendido la vista de un incidente sobre oposición, procedente de Callosa, en cuyo asunto intervienen los letrados don Teodoro Jijón y don Juan Tormo Artés.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las 11. — Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Agustín Alabau Pascual a don Alberto Algarra y Compañía de Seguros «La Fonciere».

A las 12. — Reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Rafael Valles Martínez a don Ricardo Torres Francés.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados: Patronos: Don Mariano Martínez Cortelles, don Juan Díaz Mar-

Más noticias

Mañana, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, se celebrará el solemne curso de la clausura del quinto curso de Traumatología ortopédica y accidentes del trabajo.

El discurso estará a cargo del doctor Puche.

El doctor Marañón, en atención a Valencia, a su Diputación y al señor López Trigo, organizador de dicho curso, dará una conferencia de ampliación del mismo en la próxima semana, cuyo local y día se anunciará oportunamente.

Las autoridades invitadas han prometido asistir al acto.

Entre los numerosos telegramas y cartas de felicitación recibidos por el general Riquelme, figuran los del kaid Amonecher, Gran Visir Benazud; Abraham Lili, cheirif Nazari, David Cohen Sol, Abd-el-Kader y el califa de la cabila de Mazuza.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

SENORES ANUNCIANTES

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

SUCESOS

ROBO

En la planta baja de una casa en construcción de la calle de Lilián, núm. 5, se dejaron ayer unos operarios de la Cooperativa Valenciana cierta cantidad de cable bajo plomo, valorado en 200 pesetas.

Esta mañana, al presentarse a reanudar el trabajo, comprobaron que el cable había desaparecido, por lo que pusieron el hecho en co-

Información del BANGO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 24 de abril de 1931

OBLIGACIONES CAMBIO

Table with columns for Obligaciones and Cambio. Includes entries like Diputación Provincial, Ayuntamiento de Valencia, etc.

ACCIONES

Table with columns for Acciones and Cambio. Includes entries like Banco de Valencia, Electra Valenciana, etc.

CAMBIOS



**Compañía Transatlántica**  
 Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert  
 MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

**Servicios directos**

**Línea a Cuba-Méjico**  
 El rápido vapor de lujo **CRISTOBAL COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

**Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
 El rápido vapor de lujo **JUAN SEBASTIAN ELCAÑO** saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920  
 QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

**CUARTOS DE BAÑO**  
 ESPECIALIDAD EN LAVABOS



**Cuarto de baño completo**  
**300 pesetas**  
 Precios limitadísimos para aparatos sueltos  
**Ferretería y batería de cocina**  
**Ernesto Ferrer, S. A.**  
 BARCAS, 2 - VALENCIA

**Camas Darás**

Doradas, niqueladas y de hierro  
 Despacho: Arzobispo Mayor, 13  
 Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

**CALLOS Y DUREZAS**

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

**SUBASTA**

Con segunda retasa

Procedente de la testamentaría de doña Josefa Fortuñ Alborn y ante el notario don Mario Aristoy y Santo, calle del Mar, número 26, entresuelo, y con intervención del corredor de fincas don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle de las Comedias, número 13, principal, se subastarán y rematarán si se cubre la postura equivalente a la tasación con las retasas, el día 25 de abril del corriente año, a las once de la mañana, las siguientes fincas, situadas en la

**Vega de esta ciudad**

VARA DE CUARTE

1.º Campo de tierra huerta con una balsa de curar cáñamo, situado en la vega de esta ciudad, vara de la calle de Cuarte, cuartel de Patraix, partida del camino de Torrente, comprensivo de 18 hanegadas, equivalentes a una hectárea, 49 áreas y 59 centiáreas; lindante por Norte, tierras de Vicenta Cosme; Poniente y Mediodía, las de doña Josefa Fortuñ y Oriente, camino de Torrente.

2.º Campo de tierra huerta, situado en término de Valencia, cuartel de Patraix, partida del camino de Torrente, comprensivo de 11 hanegadas, 2 cuarterones y 4 brazas, equivalentes a 95 áreas, 74 centiáreas y 28 decímetros cuadrados; lindante por Norte, tierras de doña Josefa Fortuñ; Este, camino Viejo de Torrente; Sur y Oeste, conde de Berbedel.

3.º Campo de tierra huerta en término de Valencia, antes Patraix, partida de San Miguel de Ternes o camino de Torrente, comprensivo de 2 hanegadas, 3 cuarterones y 25 brazas, equivalentes a 23 áreas, 89 centiáreas, 39 decímetros cuadrados; lindante por Norte, Ignacio Senis y Consuelo Coscollá, y por Sur, Este y Oeste, tierras de doña Josefa Fortuñ.

Estas fincas se subastarán formando un lote, y dos de ellas están cruzadas por la línea férrea de Valencia a Utiel, que ocupa parte de su área, resultando sus lindes actuales del plano que obra en la notaría, junto con la titulación y pliego de condiciones por que se ha de registrar dicha subasta; todo lo que está de manifiesto, y el corredor dará más antecedentes.

**Se alquila**

en la calle de Jesús y María, 3, una hermosa planta baja, propia para taller o industria, con habitaciones espaciales para vivienda.  
 Razón: en la misma, 1.º izquierda.

**Pulimentador de muebles**

Calle de Miñana, 5, bajo

SIEMPRE usted EN LA PRIMAVERA las SEMILLAS frescas y puras de REMOLACHAS FORRAJERAS, cuatro variedades, extra; de HORTALIZAS, DE FLORES FINAS y HUESOS DE NARANJOS AGRIOS - PRECIOS ECONOMICOS

**Casa VEYRAT - Horticultura**

Ventas al detall: Calle del MAR, núm. 16

Jardines y oficinas: Camino de Algrós, núm. 19 - VALENCIA

P. S. En Sueca, casa de don José Dasi, calle Mendizábal, núm. 19.

¡Una corriente eléctrica conectada al sistema muscular y nervioso!

**TONICO FRABAL**

(MARCA REGISTRADA)

Poderoso tónico reconstituyente del sistema nervioso y muscular. Reintegra al organismo las fuerzas perdidas por desgastes excesivos de fósforo y estimula el apetito en casos de la más exagerada inapetencia

MEDICACION ESPECIAL PARA JOVENES ANEMICAS Y NINOS

VENTA EN FARMACIAS

Depósito general:

**Farmacia del Carmen, plaza de Mosén Sorell, 3 - Valencia**

TELÉFONO 10.676

**INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA**

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

**Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.**

y de las

**esposas del trabajador y funcionario modesto,**

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal  
 (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1.  
 Tarde: De 3 a 8.

**PERSIANAS**

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.050

**No juegue con su estómago**  
 Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etcétera, etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.  
 De venta en todas las farmacias

**APOPLEJIA (Ferdura) - PARALISIS**

Angina de pecho, Vezes prematura de más enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión  
 Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo los riesgos  
**RUOL**  
 Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumpa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.  
 VENTA EN VALENCIA: J. Rubió, Mercado, 2 y 3, A. Gamir, S. Fernando, 34 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

**Compañía Trasmediterránea**

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA  
 SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANARIAS

Salidas todos los Jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo Villagarcía, Coruña, Ferrol, Mussel, Santander y Bilbao.  
 Además admite en este servicio carga para Avilés, San Sebastián de Pravia, Lorcara, Navia, Tepla, Rivadeo, Vega de Villavieja, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fines corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES  
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón.  
 Salidas de Valencia los viernes a las 19 horas para Ibiza-Mahón.  
 Salidas de Valencia los viernes a las 19 horas para Ibiza-Mahón.  
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA  
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las diez de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS  
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEUVA LINEA DE FERNANDO POO  
 con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN Valencia, Grao Muelle de Poniente, Litra A: teléfonos 30.380 y 30.382.

—Esas prendas que queréis venderme...  
 —Si que quiero venderlas y que me conviene tratar del asunto.  
 —Por lo mismo...  
 —Pero ya es muy tarde.  
 —¿Qué importa?  
 —No podréis ver bien las prendas con esa luz.  
 —Si son nuevas, las compraré aunque no las vea de día.  
 —No, no; prefiero que sea mañana.  
 —Como gustéis. A mí me es igual. ¿He de ir a vuestra casa?  
 —De ningún modo. Vivimos en una habitación de una casa de huéspedes que tiene las paredes muy delgadas y no quiero que los vecinos se enteren de nuestros asuntos.  
 —Hacéis bien.  
 —Por eso es por lo que no os llevo allí en seguida.  
 —Comprendido. ¿Dónde nos veremos mañana?  
 —Aquí mismo, si queréis.  
 —No tengo inconveniente.  
 —Traeré el lío.  
 —¿A qué hora?  
 —A las ocho de la mañana.  
 —Está bien.  
 —Mataremos el gusanillo toman do una copa de aguardiente.  
 —Seré puntual, y para probaros que deseo entablar relaciones comerciales con vosotros, voy a pagar ahora mismo una ronda.

—Una botella de aguardiente y seis copas—pidió ella.  
 Fue servida al punto.  
 Sylvano Cornú dijo al oído a Galoubet:  
 —Esta noche no haces más que tonterías.  
 —¿Qué tonterías he hecho?—protestó el otro, en voz muy baja para que nadie más que su interlocutor pudiera oírle.  
 —La trapería está algo alegre.  
 —¿Y qué?  
 —Hubieras podido sacarle algunos cuartos más haciendo el trato en seguida.  
 —Si; pero hubiese tenido que traer el fardo ahora mismo.  
 —¿Qué más da?  
 —No me gusta andar por la noche con bultos. Se llama la atención.  
 El argumento debía ser poderoso, porque Cornú cesó en sus objeciones.  
 La prendera llenó de aguardiente las seis copas, y, levantando la suya en alto, gritó, brindando con sus improvisados compañeros:  
 —¡Todos sois buenos chicos y he tenido mucho gusto en conocerlos. ¡A vuestra salud!  
 —¡A la vuestra, abuelita!—contestaron los cinco comensales.  
 Y todos, ella y ellos, vaciaron las copas al mismo tiempo.

Qualquiera que les hubiese visto habría creído que eran amigos de mucho tiempo; y, sin embargo, hacían muy poco rato—aun que se habían hablado por vez primera.  
 Entre cierta clase de gente se

hacen y se rompen con la mayor facilidad las amistades;  
 \*\*\*  
 Aimée Joubert pagó el gasto, disponiéndose a partir.  
 Galoubet y Cornú hicieron otro tanto.  
 —Hasta mañana, pichoncitos míos—dijo despidiéndose la primera.  
 —Hasta mañana a las ocho—contestó Galoubet.  
 —No lo olvidaré.  
 —¿Os dirigís a vuestra casa?  
 —Si, y por cierto que es un poco tarde. He debido irme antes. He andado mucho, he bebido bastante y empiezo a ver bailar las cosas.  
 Mientras así decía aparentaba no poder tenerse en pie.  
 —¿Y dónde vivís?  
 —En la calle de Saint-Louis-on l'Ílle—respondió sin vacilar la policia.  
 —¿Qué casualidad! Nosotros también vivimos por allí.  
 —¿Dónde?  
 —En la calle de la Mujer sin Cabeza.  
 —Si que es cerca.  
 —Agarraos, pues, de mi brazo y os acompañaremos. Puesto que llevamos el mismo camino, os dejaremos cerca de vuestro domicilio.  
 —Con mucho gusto.  
 Y la prendera se agarró sin vacilar del brazo de Galoubet.  
 Los dos salieron juntos en compañía de Cornú.  
 Los otros tres comensales permanecieron sentados en torno de

la misma mesa donde habían cenado.  
 Pensaban pasar gran parte de la noche jugando a las cartas en el establecimiento del tío Grincheux.  
 \*\*\*  
 La trapería y sus dos acompañantes llegaron juntos al puente de la Tournele y a la esquina de la calle de los Dos Puentes.  
 —Ya estáis casi en vuestra casa, Puentes atraviesa la de Saint-Louis-on-l'Ílle—dijo Galoubet.  
 Y preguntó con afectuosa solicitud:  
 —¿Os sentís más fuerte?  
 —Si, un poco—respondió la vieja—. El frío me ha sentado bien.  
 —Me alegro.  
 —Ya sé dónde estoy y no es necesario que os molestéis más acorriéndome.  
 —No es molestia.  
 —Antes de cinco minutos estaré en mi casa.  
 —¿De manera que no nos necesitáis?  
 —No; muchas gracias.  
 —Entonces...  
 —Hasta mañana, amigos; hasta mañana a las ocho.  
 —Hasta mañana.  
 Aimée Joubert separóse de sus acompañantes, y empezó a atravesar la calle de los Dos Puentes describiendo varios zigzags.  
 Sylvano Cornú y Galoubet se dirigieron a la izquierda, siguiendo a lo largo del muelle de Orleans.  
 A los pocos pasos, Galoubet se detuvo para exclamar, volviéndose hacia la calle de los Dos Puen-



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Bailly-Baillière - Riera)  
 en su nueva edición ha sido aumentado a  
**4 TOMOS**  
 cuidadosamente encuadrados con unas 8,500 páginas en total  
**MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS**  
 54 MAPAS EN COLORES  
**DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA**  
 Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo  
 Precio de un ejemplar completo: 20 Ptas. franco de portes en toda España  
**ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD**  
 Anuarios Bailly-Baillière y Riera Remón, S. C. Barique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

**Casa Cabañal**  
 compuesta de planta baja y piso, pequeña, se vende. Razón: calle Maestro José Serrano, 1, primera puerta, junto a la nueva Escuela de Artesanos. De 6 a 6 tarde.

**Se alquila**  
 por 70 pesetas mensuales, interior moderno, en Cirilo Amorós, 26.  
 Razón: Pie de la Cruz, 18, segundo.

La fábrica de artículos para viaje y de piel  
**Ricardo Garriga**  
 tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos

**Se alquila**  
 piso capaz para familia numerosa, con baño, en la calle de Medines, 1, junto a la plaza de la Congregación, hoy de San Vicente Ferrer.

**Caridad**  
 la necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo.  
 Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

**STUDIO FILATELICO**  
 Sellos para colecciones - Compraventa  
 Calle del MAR, 25, entresuelo  
 Única casa en Valencia